

NOTA DE INVESTIGACIÓN

La construcción de la realidad social y científica en relaciones internacionales desde una perspectiva constructivista. El conflicto palestino-israelí en el siglo XXI

The Construction of Social and Scientific Reality in International Relations From a Constructivist Perspective. The Palestinian-Israeli Conflict in the 21st Century

Mayra López Díaz*

Recibido: 30 de junio de 2025
Aceptado: 4 de agosto de 2025

El debate contemporáneo en relaciones internacionales

El inicio del tercer milenio planteó la innegable necesidad de hacer una evaluación de lo ocurrido durante el siglo xx, ya que la mayoría de los fenómenos derivaron de las tensiones entre los Estados e Imperios de la época y al interior de algunos de ellos, mismas que se agudizaron debido a la necesidad expansionista que caracterizó a algunos Estados y al uso desmedido de la diplomacia secreta, situación que desembocaría en la Primera Guerra Mundial y todas las consecuencias que esta acarrearía pasando por la crisis económica de 1929 y la Guerra Civil española hasta llegar a otra conflagración.

La Segunda Guerra Mundial, aun más violenta que la primera —donde el Holocausto da cuenta de ello—, abrió paso a un mundo bipolar y a un sinnúmero de eventos más que delinearon la lógica internacional durante la denominada Guerra Fría caracterizada por la confrontación Este-Oeste y la formación de dos bloques que en su interior atestiguaron guerras civiles, independencias, genocidios, el aumento en todo tipo de consumo, el crecimiento desmedido de los aparatos burocráticos, crisis económicas, alimentarias y ambientales, tan solo por mencionar algunos hechos. Desde luego hubo aciertos que permitieron contrapestar la dinámica conflictiva, sin embargo, no fueron suficientes para lograr mantener a flote el modelo que hasta ese momento había moldeado y explicado la realidad.

Ante este panorama, Francis Fukuyama truinfalmente planteaba el *fin de la historia* o el *chocque de civilizaciones* en la última década del siglo xx, ya que ambas opciones presenta-

* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Correo electrónico: <mayralopez@politicas.unam.mx>.

ban la posibilidad de hacer un corte de caja para no reconocer el fracaso o crisis del modelo enarbolado por la modernidad desde algunos siglos antes, sobre todo frente a una sociedad denominada de la información que ponía de manifiesto los grandes avances en materia científica-tecnológica, que enaltecía el valor de la impermanencia, incluso dejaba de lado la memoria y la observación de la realidad misma.

Según Wolin, “el objetivo de comunicarse con la realidad es volverse receptivo a su poder sin menguarlo. Sin embargo, para los teóricos de la era posmoderna, ya no se sostiene el contraste entre la apariencia y la realidad. Lo único que hay es la apariencia (y puede parecer que esto vaticina la muerte de la realidad). En las postrimerías de la modernidad, la soberanía de la apariencia depende de los cambios incesantes e insistentes que minan la confianza en la existencia de un principio de realidad. En los rituales del poder posmoderno, el verdadero soberano es la desaparición. Ha asumido el papel de la realidad, de ese poder que acepta y preside el mundo de las (des)apariciones” (Wolin, 2013: 459-460).

El quehacer científico comenzó a oscilar entre la modernidad y la posmodernidad, y las ciencias sociales no fueron la excepción ni tampoco las relaciones internacionales como una de ellas, reconociendo que existe un reto importante en dicha labor, ya que la complejidad de la realidad acelerada por la globalización requiere de la inter-multi-transdisciplinariedad para dar una respuesta cabal a los fenómenos contemporáneos. Es por ello que, aun cuando esta investigación se realiza desde una visión internacional, es menester señalar que mucha de la reflexión en torno a los planteamientos de esta nota se ha hecho en el marco de la teoría social y la teoría política, que son ejes transversales que crean un común denominador en las ciencias sociales.

Siguiendo el desarrollo de las ciencias sociales, tanto la sociología como la ciencia política logran consolidar un corpus teórico de forma temprana, lo cual permite que este sea compartido con otras ciencias. En el caso de relaciones internacionales es menester recordar que se trata de la más joven, pues su creación emana del Tratado de Versalles, formulada con la finalidad de mantener la paz, por lo que en 1919 se institucionalizó con la primera cátedra bajo el nombre Woodrow Wilson en la Universidad de Aberystwyth a cargo de Alfred Zimmern. Inicialmente analizaba la política internacional de la época con base en la corriente idealista cuya premisa metateórica se sustentaba en una naturaleza humana buena, por lo cual se podría apelar a la cooperación y la observación del derecho internacional para mantener la paz. Sin embargo, se carecía de un *corpus* teórico-metodológico lo suficientemente sólido como para ser considerado a la naciente ciencia como tal. Esto generó una dependencia importante de otras ciencias como la sociología y la ciencia política, mismas que la nutrieron los primeros años fomentando la discusión y alentando la generación de conocimiento propio hasta llegar a los años cuarenta, cuando la publicación de la obra de Hans J. Morgenthau, intitulada *Politics among Nations* se presentó como la primera propuesta sólida de una teoría propia de relaciones internacionales.

Desde entonces, en la mayor parte del debate científico, es el denominado *realismo político* el eje conductor de la discusión (Izuel y Soriano, 2015). Resulta importante destacar que de un punto de partida inicial en el que las disciplinas sociales buscaron su identidad singular —y como tal se institucionalizaron— hoy asistimos, al necesario encuentro en las fronteras del conocimiento disciplinar, y a interacciones entre ellas, para dar cuenta de la complejidad social contemporánea (Wallerstein, 1996; Bokser Liwerant, 2008).

Entre la modernidad y la posmodernidad: los constructivismos

Las últimas dos décadas se han caracterizado por cambios importantes en la dinámica internacional producto de los límites de la reconfiguración heredada del siglo pasado, luego de la disolución de la URSS y de la puesta en marcha de un mundo unipolar que, posteriormente, transitó hacia la multipolaridad, marcadamente en los ámbitos económicos. En este tiempo, se han suscitado cambios geopolíticos que han impactado en la sociedad de referencia de relaciones internacionales, la sociedad internacional, misma que ha quedado rebasada por algunas problemáticas y temáticas, tales como: crisis climática, pandemias, migraciones, entre otras, que competen no solo a los actores tradicionales como los Estados sino a otros actores de la sociedad civil y, en última instancia, la humanidad en su conjunto.

En esta perspectiva, cabe señalar que la globalización ha propiciado la interacción entre la pluralidad de factores y actores, los cuales han de ser considerados al llevar a cabo un análisis de esta realidad a través de los enfoques teóricos; en el caso de esta investigación, a través del constructivismo se analizará el conflicto palestino-israelí, ya que el terreno común de este es la construcción de la realidad social y el conocimiento científico, una veta que vale la pena explorar tomando en consideración la pluralidad de actores y factores que intervienen, a saber: Israel, Palestina, Hamás, Hezbollah, países árabes, Unión Europea (UE), Organización de Naciones Unidas (ONU), entre otros.

Para Esther Barbé y Juan Pablo Soriano (2015), en relaciones internacionales, las teorías son las imágenes mentales mediante las cuales representamos el mundo. Nos sirven para identificar y ordenar los factores que consideramos más relevantes para intentar explicar, entender, y quizá, cambiar las relaciones entre los diversos actores que interactúan en el sistema internacional (Barbé y Soriano, 2015: 127).

En este punto parece pertinente definir los conceptos de actor y factor, ya que es indispensable tener claridad en ello para comprender la construcción ontológica y epistemológica de relaciones internacionales. Como señala Yleana Cid (2013), el actor es un “concepto que se define en relación con otros que permiten identificar la extensión del mismo y que son: el papel (rol) que desempeñan a partir del *status* que ocupan dentro del *grupo social* al que pertenecen en el *escenario* en que existen y participan, de acuerdo a una *relación funcio-*

nal pues en caso contrario provocan una anomia que origina una disfunción que rompe el equilibrio de la sociedad y que debe ser corregida” (Cid, 2013: 118). Esta definición deja en claro que es indispensable cumplir con una función para que el total del sistema continúe su curso, tal como sucede en una representación teatral donde cada quien desempeña un papel y si existe una alteración se recurre a la improvisación para guardar el equilibrio, lo que en el sistema internacional sería la homeostasis. Resulta pertinente el señalamiento de Raymond Aron (1998: 144) de que “Ningún sistema internacional, ya sea homogéneo o heterogéneo, bipolar o multipolar conlleva mecanismos que garanticen su restauración. En muy raras ocasiones encontramos a todos los actores interesados en preservar el sistema. Son innumerables los factores que tanto al interior del Estado como en sus relaciones tienden a modificar la condición del sistema o a propiciar el paso de un sistema a otro”. Sin embargo y según identifico, la interacción e interconexión entre actores y factores en un medio anárquico posibilita conforme al contexto de tiempo-espacio esta restauración o autoregulación, pero probablemente intervengan otros elementos que favorezcan o entorpezcan dicha actividad, los cuales no han sido considerados y que trascienden las fronteras del Estado y a la misma sociedad internacional (Raymond, 1998).

Ahora bien, el concepto más utilizado es el de *actor internacional*, el cual Rafael Calduch define como “aquellos grupos que gozan de una capacidad efectiva para generar y/o participar en unas relaciones internacionales con otros grupos que pertenecen a la misma sociedad internacional” (Calduch, 2001: 197). Tanto en la definición de actor como de actor internacional se señala que de acuerdo a su *status* o capacidad efectiva dicho actor desempeña un rol o función o participación o interacción en el marco de un escenario o sociedad internacional, situación que establece una dicotomía entre la sociedad y el actor, misma que hasta hace algún tiempo resultaba funcional para la realidad que se estudiaba donde había una disociación —al menos en el discurso— de las esferas internacional y doméstica, lo *micro* y lo *macro*.

Sin embargo, dada la complejidad de la dinámica global frente a la que nos encontramos, se requiere ir más allá en la reflexión para reconocer que, es en la estructura donde se llevan a cabo las interacciones entre los actores, a lo cual habría que agregar que esta se transforma en función de dichas interacciones en un tiempo y espacio determinados, así como por el predominio de ciertos factores, por tanto, al modificarse la estructura por aquellos grupos que gozan de “capacidad efectiva”,¹ esta influye a los actores, superándose así la dicotomía estructura-actor como dos entes separados y confrontados para establecer una relación de reproducción mutua o intersubjetiva.

¹ En la definición de Rafael Calduch (2001) se menciona este término, el cual tiene una relación directa con la visión neorrealista que alude a las capacidades del Estado y que están directamente vinculadas con el orden material, vale la pena hacer esta precisión porque el constructivismo hace referencia a los recursos materiales como un elemento constitutivo de la estructura sin que en el análisis sea lo de mayor relevancia.

En este orden de ideas, el concepto más adecuado para esta investigación es el de *agente*, en términos constructivistas, el cual definiré como: un actor que tiene la capacidad de hacer elecciones con base en sus intereses e identidades en un contexto social y cultural determinados de acuerdo a la dimensión escalar (global, estatal, local, etc.) en la que se ubique. Ahora bien, la estructura en y con la que interactúan los agentes es una “estructura normativa [...] constituida por tres elementos: conocimiento compartido, recursos materiales y prácticas sociales” (Santa Cruz, 2000: 168). Estas últimas son el elemento más relevante debido a que son las interacciones mismas mediante las cuales se genera la comprensión del mundo, incluidas las facetas social y científica.

En la definición de teoría de Barbé y Soriano, antes enunciada, se abordan los factores, también llamados fuerzas profundas, por lo tanto, es indispensable hacer referencia a ellos, ya que es la realidad misma fragmentada para su explicación, es decir que se trata de separar lo político de lo social, lo económico de lo militar, lo religioso de lo cultural y así sucesivamente, tarea ardua y casi imposible porque las interrelaciones siempre han existido y se han estrechado conforme la complejidad de la realidad ha aumentado. Para Marcel Merle, los factores son producto de la interacción de operadores individuales y colectivos (Merle, 1996: 162), es decir, de los actores mismos. Por otro lado, para Jean Baptiste Duroselle los factores son fuerzas profundas invisibles que tienen un efecto determinante en el funcionamiento de la sociedad internacional (Duroselle, 1998: 154). Ante esto, Daniel Colard señala que existe una pluralidad de factores y que su importancia depende de la conjunción histórica y de la estructura del medio internacional (Colard, 1996 en Cid, 2013: 226).

En este sentido, Merle pone énfasis en la estructura o sociedad internacional que se genera a partir de la interacción entre los actores o agentes, mientras que Duroselle en su carácter simbólico y Colard en el contexto espacio temporal, situación que me lleva a considerar los tres elementos como parte fundamental para el abordaje de la temática de esta investigación. Por lo tanto, para tal efecto, definiré los factores como fuerzas profundas reales o simbólicas que se generan a partir de la interacción entre los actores o agentes dentro de una estructura normativa con una pluralidad de escalas en un contexto espacio-temporal determinado que les dota de significado y les hace susceptibles de ser interpretadas.

De acuerdo a lo anterior, para las relaciones internacionales, los actores tradicionales y principales son: el Estado-nación, los organismos internacionales y las empresas, mientras que los factores más relevantes se consideran en el rango de lo político-militar y económico, lo cual proporcionaba una imagen del mundo casi panorámica; sin embargo, con los nuevos actores y temas favorecidos por la globalización se ha instado a considerar a la sociedad civil, las redes de defensa transnacionales y los grupos disidentes, así como el género, el ambiente, la cultura, la religión, entre otros (Serbin, 2021; Zürn, 2013).

Sin lugar a dudas el cambio de milenio exacerbó las dificultades que se habían presentado al final del siglo xx, sin embargo, es requisito precisar que estas empezaron a gestarse

durante la década de los años setenta cuando la realidad se modificó debido a diversos fenómenos, de los cuales solo enunciare algunos, a saber: el derrocamiento de Salvador Allende en Chile, el cambio del patrón oro-dólar, la guerra de Yom Kippur, la crisis energética por las disposiciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), el fin de la guerra de Vietnam, el Watergate en el gobierno de Richard Nixon en Estados Unidos, la guerra indo-pakistaní, el fin de las dictaduras en España —con Franco—, en Portugal —con Caetano—, en Grecia —con Papadopoulos— y Nicaragua —con Somoza—; la guerra civil en Líbano, los Acuerdos de *Camp David*, la invasión soviética a Afganistán, el cargo como primera ministra de Reino Unido lo asume Margaret Thatcher.

Así, la construcción social incentivó a que la producción científica en relaciones internacionales avanzara dando paso a un debate interparadigmático y no solo intraparadigmático como se había presentado en el pasado. Las vertientes renovadas de liberalismo, realismo y marxismo a través de sus propuestas intentaron explicar el mundo, pues a partir de aquí no todo giró alrededor del Estado y su lógica político-militar sino que de forma gradual se ha ampliando el objeto de estudio debido al proceso globalizador que a consecuencia de su alcance ha incorporado una pluralidad de actores y factores, así como de diversas perspectivas teóricas, ontológicas, epistemológicas y metodológicas, las cuales son parte del denominado *cuarto debate* (Lapid, 1989; López, 2024) en relaciones internacionales, el cual se libró entre racionalistas —neorrealismo y neoliberalismo— y reflectivistas —posmodernidad, Teoría Crítica, constructivismo, etc.

Lo anterior desde el campo teórico ha llevado a reflexionar sobre los alcances de dicho debate que posibilitaba la pluralidad en diferentes niveles de análisis y escalas, situación que pronto quedo rebasada debido a las críticas que racionalistas emitieron sobre reflectivistas por la falta de programas de investigación sistemáticos, lo que les restaba carácter científico. Superado este debate e incluso el término mismo, a partir del inicio del siglo XXI, la evolución teórica se da al interior del racionalismo y el constructivismo o mejor llamado constructivismos, ya que inicialmente se distinguen tres partidarios de esta corriente Nicolás Onuf, Alexander Wendt y Friedrich Kratochwil, quienes han formado escuela a partir de sus investigaciones y de los debates sostenidos con otros autores, posteriormente se sumaron a esta vertiente Kathryn Sikkink, John Gerard Ruggie, Peter Katzenstein, J. Samuel Barkin, Emanuel Adler, Robert H. Jackson, Martha Finnemore, Maja Zehfuss entre otros.

Evidentemente, esto cuestionó de forma considerable las bases de la modernidad que se sustentaban en una reflexión filosófica positivista que privilegiaba la razón en lugar de la fe abriendo el camino a procesos emancipatorios universalizantes o totalizadores que en algún punto lograrían la homogeneización de la humanidad con base en las aspiraciones que crean un futuro prometedor, el cual es una mera utopía en un mundo en plena decadencia y que ya no puede ser explicado únicamente desde una visión occidental que intenta preservar el dominio sobre el resto del mundo. Así,

Desde el punto de vista científico, el discurso posmoderno es la renuncia a interpretaciones universales, a visiones de totalidad y a la utopía; es un pensamiento en el que predominan las formas críticas carentes de sujetos sociales, una cierta fascinación por la muerte (apocalipsis) y que plantea la legitimación en nuevos términos. Probablemente uno de los pocos rasgos que identifica entre sí a los teóricos de la posmodernidad es la unanimidad del rechazo al camino dejado atrás. El discurso posmoderno se extiende hoy a los campos artístico, cultural, ético y científico, se expresa en los niveles filosófico, epistemológico, socio-político y estético y desde el punto de vista metodológico es ecléctico, fragmentario y multiforme. (Varela, 1991: 72-73)

El constructivismo en relaciones internacionales se incorpora de la mano de posmodernos y postestructuralistas, por lo que para algunos teóricos sí existe un debate racionalismo-constructivismo, ya que metodológicamente son incompatibles, sin embargo, el texto de J. Samuel Barkin *realist constructivism* (Barkin, 2003) abre la posibilidad a un constructivismo Realista viable epistemológica, metodológica y paradigmáticamente, lo cual lo coloca dentro de la corriente moderada que verdaderamente tiende un puente entre el *mainstream* y las corrientes críticas y posmodernas. En este sentido, la visión moderada es la que más desarrollo y partidarios ha tenido y la diferencia entre ellas radica en el tipo de preguntas de investigación que formulan, pues la primera se centra en las causas de un fenómeno, mientras que la segunda lo hace en el proceso (Santa Cruz, 2009: 23-24).

En este sentido, lo más relevante y lo que yo encuentro como una veta para explorar el conflicto palestino-israelí es que, el terreno común del constructivismo es la construcción de la realidad social y el conocimiento científico, según Adler (2013: 113), lo que lo erige como una teoría de tercera imagen (*three layered understanding*)² al reconocer su postura metafísica, de teoría social, pero sobretodo, de perspectiva teórica y empírica que sostiene que la teoría y la investigación en relaciones internacionales debe tener sólidos fundamentos sociales, tanto ontológicos como epistemológicos (Adler, 2013: 114). Así,

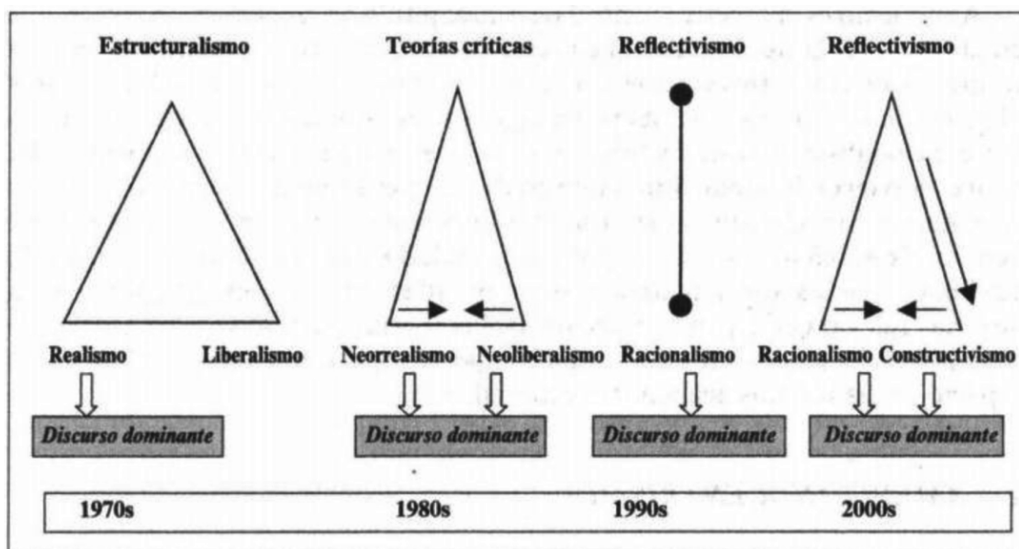
el constructivismo es una teoría estructural que tiene como sus enunciados centrales el considerar a los Estados como las principales unidades de análisis para la teoría política internacional, el mantener que las estructuras clave del sistema internacional son intersubjetivas, y que las identidades y los intereses de los Estados son construidos fundamentalmente por las estructuras sociales. (Santa Cruz, 2000: 166)

Por lo tanto,

² Esto con base en los niveles de análisis del conflicto y la guerra planteados por Kenneth Waltz en su obra *Man, the State and War* de 1959, es decir que se centra en la sociedad internacional o estructura de naturaleza anárquica para llevar a cabo la explicación de la realidad, por ello Alexander Wendt sostiene que “la anarquía es lo que los Estados hacen de ella” reconociendo la relación intersubjetiva entre la estructura y el agente.

El debate, que en el pasado giraba en torno a teorías en competencia sobre la naturaleza humana, está más interesado ahora en la medida en que la acción del Estado es influida por la “estructura” (la anarquía y la distribución del poder) versus el “proceso” (la interacción y el aprendizaje) y las instituciones. (Wendt, 2009)

Imagen 1
 Evolución del tercer y cuarto debate teóricos



Fuente: Barbé y Soriano, 2015: 133.

Ahora bien, con respecto a las unidades de análisis parecería que existe una limitación para abordar el conflicto palestino-israelí, ya que en él intervienen agentes que van más allá del Estado como actor y del nivel estatal como escala. Sin embargo, el constructivismo señala que los Estados son las principales unidades de análisis, mas no las únicas, lo cual abre la posibilidad para considerar otras, a saber: el pueblo palestino, la sociedad civil local, los grupos paramilitares, las redes transnacionales de defensa, así como la sociedad civil israelí. Con base en lo anterior, se consideran cuestiones como el papel de la identidad, las normas, los intereses, el entendimiento del poder y las causas de la construcción del interés nacional sobre la institucionalización y la gobernanza internacional, así como la construcción de las regiones transnacionales territoriales y no territoriales.

Con anterioridad he abordado los conceptos de agente y factor como punto de partida para introducir el constructivismo como el marco teórico a utilizar en esta investigación, sin embargo, es aquí donde se torna pertinente revisar los conceptos de sociedad interna-

cional y anarquía. La primera es definida como un conjunto de elementos compartidos, tales como: los valores, las identidades y las normas, se hace referencia a la sociedad y no al sistema porque se privilegian las prácticas sociales; mientras que la segunda es la ausencia de una autoridad superior y se divide en madura e inmadura³ dependiendo de las formas de relación, a saber: enemigos (depredación), rivales (competitividad) o amigos (solidaridad), de acuerdo a la visión que se adopte con base en la identidad y en los intereses que se derivan de esta, así como en la percepción que los agentes tienen de sí mismos y de otros a partir de las interacciones o prácticas sociales (Wendt, 2009).

Una vez realizadas las precisiones anteriores, es indispensable considerar que en el conflicto palestino-israelí existen elementos para determinar que estamos frente a una anarquía inmadura en la que prima la visión hobbesiana de la depredación de acuerdo a las identidades de los agentes involucrados. En este sentido, cabe decir que se requiere un principio de diferenciación, el cual es “la estructura de distribución de las formas de poder [...] en el universo social considerado —y que por lo tanto varían según los lugares y momentos” (Bourdieu, 1997: 49). Entonces, el diferenciador —desde una visión bourdiana— es la clase dentro del espacio social donde se crean colectividades en torno a coincidencias que ayudan a construirlas en la cooperación y el conflicto; sin embargo, en términos constructivistas para fines de esta investigación será la identidad, ya que a partir de ella se construyen los intereses y las percepciones de los agentes.

Ahora bien y siguiendo la idea de la construcción de colectividades en torno a la coincidencia a partir del conflicto y la cooperación, es menester precisar que en relaciones internacionales las dicotomías constantes han sido paz y guerra en el periodo 1919-1968 y, conflicto y cooperación de 1968 a la fecha, lo que permite asociar esta temporalidad al predominio de los paradigmas estatal y transnacional, respectivamente, que considera en ambos casos la existencia de una sociedad o sistema internacional anárquico en el cual el principio de diferenciación se hace más evidente debido al grado de interacción e interconexión entre los agentes, situación que es descrita ampliamente por Alexander Wendt cuando refiere a la *teoría del espejo* (Wendt, 2009: 143-144) y la construcción de la identidad con base en la visión propia así como en la que se forma a partir de la relación y el reconocimiento del Otro.

Entonces, las identidades de un agente pueden ser múltiples, por ejemplo, en el caso de un Estado, este puede ser reconocido como soberano, pluricultural, aislacionista, expansionista, pacifista, etc., por tanto, el reconocimiento del Otro se convierte en un elemento indispensable para entrar en la dinámica de conflicto-cooperación, pues el agente en su carácter de actor con capacidad para hacer elecciones con base en sus intereses e identidades

³ La anarquía madura es la que centra el tipo de relaciones entre la competitividad y la solidaridad, mientras que la inmadura de forma permanente asume que la depredación es la única manera de subsistir dentro del medio internacional

en un contexto social y cultural determinados de acuerdo a la dimensión escalar (global, estatal, local, etc.) en la que se ubique, definirá si la relación es de enemigos, rivales o amigos. Ahora bien, la estructura en y con la que interactúan los agentes es de carácter normativo, tal como se ha indicado previamente, que cuenta con tres elementos constitutivos, a saber: conocimiento compartido, recursos materiales y prácticas sociales.

La identidad se construye a partir de la práctica social que está influenciada por las fuerzas profundas reales o simbólicas, antes definidas, en este sentido dichas fuerzas pueden ser de orden económico, político, cultural, educativo, religioso, jurídico, etc., las cuales tienen un significado y una percepción distinta para cada agente, por ejemplo, en el caso que nos compete, el significado de la religión no es el mismo para isarellés judíos que para palestinos musulmanes, por lo tanto, su percepción de sí mismos como del Otro y de la relación entre ambos a partir de este elemento identitario puede generar una violencia real y simbólica, considerando que la asimetría es la forma de relación entre los involucrados desde el inicio del conflicto a inicios del siglo xx y agudizado en ciertos momentos.

En este orden de ideas, la violencia puede ser entendida de diversas formas:

Elsa Blair cita algunas de estas definiciones. Retomamos tres para iniciar el análisis. La primera la toma del investigador francés Jean Claude Chesnais, quien dice: “La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien”. Una segunda definición se encuentra en una cita que la autora realiza de Jean-Marie Domenach: “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente”. La última definición la refiere del investigador Thomas Platt, quien habla de al menos siete acepciones del término violencia, dentro de las cuales la que menciona como más precisa es: “fuerza física empleada para causar daño. (Martínez, 2016: 9)

De estas definiciones, la que más abona a la argumentación seguida es la de Domenach cuando refiere a una fuerza escondida, ya que esa es la violencia simbólica de la cual habla Pierre Bourdieu y que define como “aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de este” (citado en Peña, 2009: 69). En dicha violencia, según “Nietzsche [...] el lenguaje impone un nuevo orden al mundo, que desde su concepción más instrumental representa la violencia simbólica y constituye el medio por el cual la voluntad de poder puede determinar qué es bueno y qué es malo, qué es lo verdadero y qué es lo falso” (citado en Peña, 2009: 67). Siendo el lenguaje otro elemento que forma parte de la identidad y a partir del cual se construyen narrativas en torno a cada agente y en la relación entre ellos; quién es percibido y construido como víctima y quién como victimario, y sobre todo quién construye la reversión de ambas representaciones desde el fin de

la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. La constelación internacional de las grandes potencias involucradas habría de jugar un papel determinante. Resta la cuestión de la subjetividad de la víctima y su negación, minimización y conversión en objeto.

Las fuerzas profundas simbólicas que son tanto o más relevantes que las reales, pues son las que penetran en la sociedad de forma velada, a la manera del *soft power* (poder blando), término acuñado por Joseph S. Nye, el cual se basa en factores como instituciones, ideas, valores, cultura y legitimidad de las acciones, mismos que se transmiten a través del lenguaje hablado, como se mencionó anteriormente, pero hoy en día a través del cine, la música, los estereotipos, etc., que también constituyen otro tipo de lenguaje y de narrativas.

En este sentido, el *soft power* es un elemento crucial para analizar el conflicto que a esta investigación interesa, el cual se define como “el poder (de una nación, estado, alianza, etc.) que se deriva de la influencia económica y cultural, en lugar de la coerción o la fuerza militar.’ La capacidad de influir en las acciones de otras personas con el fin de obtener los resultados que desea es lo que Nye considera poder” (Sabry, 2024: 40; Bokser y Siman, 2025).

La política de escalas

La construcción de colectividades en torno a la coincidencia que se genera a partir de la dicotomía paz y guerra que en relaciones internacionales serán definidas en cuanto a la identidad del Estado-nación, partiendo de la idea de que la paz ha de ser considerada no solo como ausencia de guerra o conflictos o el final de estos sino como la garantía de bienestar y tranquilidad para los seres humanos sustentada en la cooperación y el mutuo entendimiento, es indispensable para la existencia de la seguridad y el desarrollo sostenible. Aquí, cabe destacar que el concepto de seguridad ha exigido una ampliación y profundización que permita definirla no solo en términos militares sino en su dimensión de seguridad humana y más recientemente, de seguridad con perspectiva de género.

Por tanto, este redimensionar ambos conceptos ha promovido la superación de una agenda puramente racionalista —neorrealismo y neoliberalismo— sustentada en el complejo político-militar-económico, permitiendo conocer al otro —que es diferente por raza, religión, género, etc.— para reconocer sus diferencias y no asumir *a priori* una naturaleza conflictiva ni de barbarie, respetando su identidad, la cual desde la mirada constructivista es determinante en la construcción de los intereses del Estado.

En esta perspectiva, Mary Kaldor plantea la existencia de nuevas guerras no en el marco del Estado-Nación sino de forma privada e informal que alían intereses locales y globales de una economía informal e ilegal que afectan cada vez más a los civiles, pues las movilizaciones políticas están basadas en la identidad frente a lo cual habría que observar el respeto a las leyes cosmopolitas. Estas guerras se caracterizan por difuminar las fronteras entre lo pú-

blico y la privado, lo interno y lo externo, lo económico y lo político, etc. (citado en Cueva, 2015: 112), incluso entre lo legítimo y lo ilegítimo que estaría cuestionando uno de los atributos del Estado que es el uso legítimo de la violencia:

muchas de las guerras que se produjeron en la última década del siglo xx habrían sido el resultado de la pérdida de cohesión social en distintas sociedades, que habrían buscado reestablecer con la virtual “fabricación de identidades”, “chivos expiatorios” y pugnas armadas y caóticas y difíciles de descifrar, habida cuenta del derrumbe de toda ley y toda moral. (citado en Cueva, 2015: 112)

De acuerdo con lo anterior, analizar este escenario a la luz de la teoría constructivista y de la política de escalas⁴ sería de amplia contribución para entender, explicar y probablemente encontrar una salida a los fenómenos actuales que plantean el dilema paz-guerra, como en el caso palestino-israelí que ha generado modificaciones geopolíticas y geoculturales en la región y en la dinámica global como tal. Articular desde esta perspectiva el análisis, tiene como intención superar “la lógica ‘amigo-enemigo’ que le era tan fascinante a la filosofía política alemana en los años treinta del siglo xx, entre un mundo de posibles amigos y otro de seguros enemigos” (Cueva, 2015: 114). con base en una diferencia o parecido identitario que violenta la dignidad humana “[la cual] constituye la ‘fuente’ moral de la que todos los derechos fundamentales derivan su sustento” (Habermas, 2010: 4).

Conclusiones: ruta a seguir

Habremos de profundizar sobre el tema de la identidad, específicamente de las identidades colectivas, para avanzar sobre la dinámica de paz y guerra en la actualidad. Habremos, sin embargo, de poner énfasis en la complejidad histórica derivada de la conformación del Medio Oriente, heredero de la disolución de la constelación imperial de vuelta de siglo, y, en consecuencia, en los antecedentes de la conflictividad en la región. En el entendido de que las diferentes confrontaciones entre el pueblo palestino e Israel requieren un tratamiento aislado y en conjunto debido a que en ellas se articulan interacciones entre actores y factores diversos. He elegido tres momentos clave en este devenir de altibajos conflictivos

⁴ “Las escalas son, por tanto, mediaciones que permiten la jerarquización y la reorganización de las técnicas de diferenciación y segregación que se manifiestan en su interior. Pensar desde la escala implica una inclinación hacia los contextos espacio/tiempo de los procesos históricos, que tienen como resultado las formas constitutivas de escalado y reescalado, como los nombra Brenner, y que a su vez se encuentran en constante transformación. Ello también significa que esas jerarquías interescalares están siendo contestadas continuamente, ya sea como arenas de la acción social colectiva o como resultados de esta, marcando los cambios del devenir histórico” (Saracho, 2020: 68).

vos y bélicos, a saber: 1) la fundación del Estado de Israel y la *Nakba*⁵ 2) la Guerra de los Seis Días que tuvo como resultado la Ocupación, y 3) la actual confrontación iniciada en octubre de 2023. Dicha elección, en el marco del contexto tiempo-espacio que, tanto para el constructivismo como para la política de escalas es indispensable, permitirá atender los procesos estructurales y de larga duración con las tres coyunturas que condensan y magnifican las oposiciones y contradicciones previas.

⁵ “Tragedia”, “catástrofe” o “desastre” en árabe. Término utilizado por el pueblo palestino para denominar la expulsión de sus territorios en 1967. Este evento es considerado un segundo éxodo.

Sobre la autora

MAYRA LÓPEZ DÍAZ es maestra en Estudios en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); actualmente se desempeña como profesora en el Centro de Relaciones Internacionales (CRI) de la misma institución; sus líneas de investigación son la teoría de relaciones internacionales, *think tanks* y estudios de género; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “El arte de relaciones internacionales” (2019) *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (133); “Una mirada a la disciplina de relaciones internacionales” (2013) en Ileana Cid Capetillo, *Temas introductorios al estudio de relaciones internacionales*. FCPYS, UNAM; *La red intelectual de relaciones internacionales en Estados Unidos* (2012) EAE.

Referencias bibliográficas

- Adler, Emanuel (2013) “Constructivism in International Relations: Sources, Contributions and Debates” en Carlsnaes, Walter; Risse, Thomas y Beth A. Simmons (eds.) *Handbook of International Relations*. 2da ed. Sage Publications.
- Barbé Izuel, Esther y Juan Pablo Soriano (2015) “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en relaciones internacionales” en Del Arenal, Celestino y José Antonio Sanahuja (coords.) *Teorías de las relaciones internacionales*. Editorial Tecnos.
- Barkin, J. Samuel (2003) “Realist Constructivism” *International Studies Review*, 5(3): 325-342.
- Bokser Liwerant, Judit (2008) “Fronteras y convergencias disciplinarias” *Revista Mexicana de Sociología*, 71(esp.): 51-74.
- Bokser Liwerant, Judit y Yael Siman Druker (2025) “Actores y constelaciones políticas en Medio Oriente: perspectivas multidisciplinares sobre los conflictos para una construcción de paz” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 70(255).
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas sobre la teoría de la acción* (trad. Thomas Kauf). Editorial Anagrama.
- Calduch, Rafael (2001) “Los actores internacionales” en Cid Capetillo, Ileana (coord.) *Lecturas básicas para Introducción a relaciones internacionales*. FCPYS, UNAM.
- Cid, Ileana (2013) “Los protagonistas en las relaciones internacionales” en Cid Capetillo, Ileana (coord.) *Temas introductorios al estudio de relaciones internacionales*. FCPYS, UNAM.
- Cueva Perus, Marcos (2015) “La guerra en el estudio de las relaciones internacionales” *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM* (92).
- Duroselle, Jean-Baptiste (1998) *Todo imperio perecerá. Teoría sobre las relaciones internacionales*. Fondo de Cultura Económica.

- Habermas, Jürgen (2010) “El concepto de dignidad humana y la utopía realista de los derechos humanos” *Diánoia*, 55(64) [en línea]. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018524502010000100001&lng=es&nrm=iso>
- Lapid, Yosef (1989) “The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era” *International Studies Quarterly* (33): 235-254.
- López Díaz, Mayra (2024) “El cuarto debate teórico en relaciones internacionales y sus aportes para explicar la realidad internacional” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(252): 353-370. DOI: <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.252.88772>
- Martínez Pacheco, Agustín (2016) “La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio” *Política y Cultura* (46).
- Merle, Marcel (1995) *Sociología de las relaciones internacionales* (trad. de Roberto Mesa). Alianza Editorial.
- Peña Collazos, Wilma (2009) “La violencia simbólica como reproducción biopolítica del poder” *Revista Latinoamericana de Bioética*, 9(2).
- Raymond, Aron (1998) “¿Qué es una teoría de relaciones internacionales?” *Revista de Humanidades* (4).
- Sabry, Fouad (2024) *Poder blando. El arte de la influencia en la diplomacia global* (trad. de Guilherm Costa). Mil millones de conocimientos.
- Santa Cruz, Arturo (2000) *Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902*. Universidad de Guadalajara.
- Santa Cruz, Arturo (2009) “Introducción” en *El constructivismo y las relaciones internacionales*. CIDE.
- Saracho, Federico (2020) “La producción de las escalas. Una propuesta teórico metodológica desde la geopolítica negativa” en Herrera Santana, David (coord.) *Geopolítica. Espacio, poder y resistencias en el siglo XXI*. FFYL, UNAM.
- Serbin, Andrés (2021) “Actores no estatales y política transnacional” en Legler, Thomas; Santa Cruz Arturo y Laura Zamudio González (eds.) *Introducción a las relaciones internacionales. América Latina y la Política Global*. Universidad Iberoamericana México.
- Varela, Hilda (1991) “El discurso neoconservador en relaciones internacionales (Aproximación crítica a la Teoría Social Posmoderna)” *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 13(50).
- Wallerstein, Immanuel (coord.) (1996) *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
- Wendt, Alexander (2009) “La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política del poder” en Santa Cruz, Arturo (ed.) *El constructivismo y las relaciones internacionales*. CIDE.
- Wolin, Sheldon S. (2013) “Del poder moderno al posmoderno” en *Política y perspectiva. Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. Fondo de Cultura Económica.
- Zürn, Michel (2013) “Globalization and Global Governance” en Carlsnaes, Walter; Risse, Thomas y Beth, A. Simmons (eds.) *Handbook of International Relations*. 2da ed. Sage Publications.